



Organización
Internacional
del Trabajo



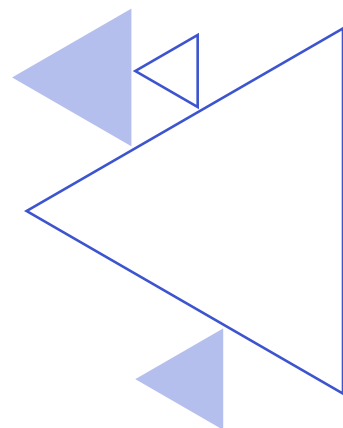
P E R Ú

Integración Socioeconómica

de la población refugiada, migrante y
de acogida con enfoque de desarrollo
sostenible y trabajo decente



Como parte de la respuesta a la crisis de refugiados y migrantes venezolanos y en sintonía con **la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Convenios 97 y 143 sobre trabajadores migrantes de la OIT, así como las Normas Internacionales del Trabajo y el marco internacional de los Derechos Humanos** en la materia, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), promueven la integración socioeconómica de refugiados y migrantes a nivel regional, nacional y local, en base a sus mandatos de promover el trabajo decente y el desarrollo sostenible para todos/as.



**Convenios
97 y 143**

7 Ejes estratégicos

- Regularización
- Formación profesional
- Promoción de empleo
- Emprendimiento
- Inclusión financiera
- Acceso a la protección social
- Cohesión social

En esta línea, la OIT y PNUD han elaborado la **Estrategia Regional de Integración Socioeconómica** en el marco del Proceso de Quito y la Plataforma Regional de Coordinación para Refugiados y Migrantes. Esta Estrategia contempla 7 ejes estratégicos como: regularización, formación profesional, promoción de empleo, emprendimiento, inclusión financiera, acceso a la protección social y cohesión social; ejes fundamentales para promover la integración socioeconómica de la población refugiada y migrante y de acogida. En el Perú, en el marco de sus mandatos en el Grupo de Trabajo sobre Refugiados y Migrantes (GTRM), **ambas Agencias** colideran el Subgrupo de Integración, instancia de coordinación conformado por 59 miembros entre agencias de Naciones Unidas, organizaciones de sociedad civil y cooperación internacional, así como entidades del Estado. Durante el primer semestre del 2021 los socios del Subgrupo tuvieron presencia en 9 regiones del país (Arequipa, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Lima y Callao, Madre de Dios, Piura y Tumbes) desarrollando actividades bajo tres ejes de acción y obteniendo como resultados aportes/avances en **1) Trabajo Decente y Medios de Vida**, específicamente en el acceso a empleo decente, autoempleo y emprendimientos a la población refugiada y migrante y población de acogida,

59

miembros entre agencias de Naciones Unidas, organizaciones de sociedad civil y cooperación internacional, así como entidades del Estado.

*Tumbes
Piura
Lambayeque
La Libertad*

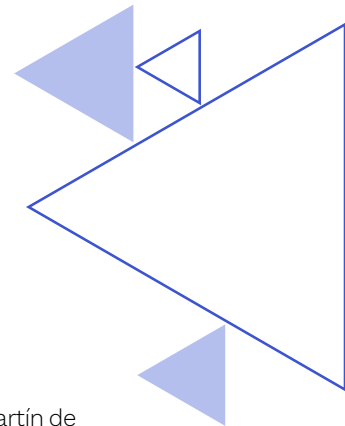
*Lima
y Callo*

*Arequipa
Cusco
Madre de Dios*

fortaleciendo capacidades a actores públicos y privados sobre derechos laborales y contratación y formación de población meta, generando data relevante **2) Inclusión cultural y Cohesión Social**, especialmente en fomentar la inclusión cultural de la población meta, a través de iniciativas en la promoción de espacios de sensibilización para prevenir la xenofobia, discriminación y para promover una cohesión social tangible que parte en el reconocimiento de la convivencia y participación ciudadana como agentes de cambio y tomadores de decisión **3) Educación superior**, aunando esfuerzos hacia la asesoría y apoyo en lograr la homologación y/o reconocimiento de grados y títulos profesionales y técnicos. Asimismo, se ha avanzado bajo el co-liderazgo de OIT y PNUD con la coordinación del **registro común de beneficiarios a nivel nacional** para evitar duplicidades y maximizar el impacto de nuestras intervenciones, así como en el **intercambio y sistematización de buenas prácticas** para optimizar las estrategias de respuestas.

En el marco de la **Estrategia Regional de Integración Socioeconómica** la OIT y PNUD han venido trabajando en la generación de evidencia y búsqueda de soluciones integrales que contribuyan a contar con políticas públicas más inclusivas para la gestión local de la movilidad humana, especialmente en la promoción del empleo y emprendimiento con enfoque de género y en la cohesión social e inclusión cultural de población refugiada y migrante y de acogida. OIT a través de la implementación del **Programa Emprende Segur@** que apoya la recuperación de medios de vida de emprendedores peruanos, migrantes y refugiados, viene promoviendo la transferencia de sus metodologías de formación con el MTPE y gobiernos regionales para el fortalecimiento de sus servicios públicos de empleo. Así mismo, desde PNUD se ha promovido





el **Programa Oportunidades sin Fronteras** como un piloto que inició en el distrito de San Martín de Porres para la recuperación temprana hacia la integración socioeconómica y cohesión social entre la población refugiada y migrante y la población de acogida, enfatizando además el nexo entre lo humanitario y desarrollo, cuyo piloto sirvió de escalabilidad hacia la Municipalidad Metropolitana de Lima en su compromiso de incorporar la temática de movilidad humana en su gestión local. Para ello, con el liderazgo de PNUD se viene elaborando la **Estrategia Metropolitana de Movilidad Humana** fundamentada en un **diagnóstico participativo** con la población meta, el sector privado y público y organizaciones de sociedad civil y otras agencias.

Esta Estrategia formará parte del **Plan de Desarrollo Concertado (PDCPL 2021-2035)** y cuenta como objetivo principal contribuir al empoderamiento de la población refugiada y migrante y de acogida como agente de cambio y tomadores de decisión como co-creadores de políticas públicas locales, con énfasis en mujeres, acelerando el desarrollo sostenible en la recuperación e integración socioeconómica frente a COVID-19. A nivel de Regiones, OIT viene brindando asistencia técnica a las **Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, La Libertad, Lambayeque y Cusco para la promoción del fortalecimiento de sus servicios para la empleabilidad y autoempleo**, además se viene desarrollando estudios sobre cadenas de valor para la inserción laboral de población vulnerable local, refugiada y migrante.

En adelante, OIT y PNUD promoverán la implementación de la **Estrategia Regional de Integración socioeconómica a nivel país** según las oportunidades, retos y prioridades particulares; asimismo, como miembros de la **Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria** fortalecerán la articulación **con el Estado en sus distintos niveles de gobierno** así como con las organizaciones de empleadores y trabajadores, ampliando acciones conjuntas con enfoque intersectorial y territorial para la promoción del **desarrollo sostenible y trabajo decente** de la población refugiada y migrante.





Organización
Internacional
del Trabajo



María Olave
olave@ilo.org

Javier Vega
vegaja@ilo.org

Charlotte Smith
Charlotte.smith@undp.org

Giovanna Brazzini
giovanna.brazzini@undp.org

www.ilo.org
www.pe.undp.org/